

# GOBIERNO

DE LA

PROVINCIA DE CASTELLON.

SECRETARIA.

ACTOS ADMINISTRATIVOS.

Núm.º

Con esta fecha he aprobado las elecciones municipales de esa poblacion y nombrado Alcalde á Don *Matias Martinez primer teniente* a' D. *Miguel Verdoy* y segundo a' D. *Gregorio Puchol*.

Habiendo estimado bastantes las escusas presentadas por D.

para desempeñar el cargo de Concejal y declarado no tener la aptitud legal necesaria D.

serán Concejales de esa poblacion en el bienio próximo D. *Ramon Vidal y Verdoy*, D. *Pemio Valero y Prenau*, D. *Miguel Mallasen y Prenau*, D. *Vicente Julián y Juis*, D. *Mamuel Vañer y Traves* y D. *Romas Prenau y Navarro* juntamente con los que lo eran en el bienio anterior D. *Matias Martinez Enrig*, D. *Fraut.º Marzá y Navarro* y D. *Romas Vidal y Verdoy*.

Dios guarde á V. muchos años. Castellon 13 de *Diciembre* de 1851

*Domingo Portefaix.*

Sr. Alcalde constitucional de *Villafamea*.

